Moción de Orden del Día N°. 14638

LUCINDA VASQUEZ VELA

" Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

CONGRESO de la REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
25 NOV. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 9:00 AM

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA

MOCIÓN DE SALUDO POR EL 148° ANIVERSARIO DE CREACIÓN DEL DISTRITO DE SAN JOSÉ DE SISA – PROVINCIA EL DORADO- DEPARTAMENTO SAN MARTÍN

La congresista de la República que suscribe, **LUCINDA VÁSQUEZ VELA** integrante del **Grupo Parlamentario Bloque magisterial de Concertación Nacional**, en ejercicio de sus funciones, que le confiere el artículo 68° del Reglamento del congreso, presenta la siguiente moción de saludo;

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de San José de Sisa en la provincia de El Dorado fue creado el 25 de noviembre de 1876 por ley N° 12373 durante el gobierno del presidente Mariano Ignacio Prado;

Que, el 8 de diciembre de 1992 se eleva a la categoría de villa y se convierte en capital de la provincia de El Dorado por un decreto ley 25931 durante el gobierno del ex presidente Aiberto Fujimori.;

Que, El distrito de San José de Sisa es uno de los cinco distritos que conforman la provincia de El Dorado, en el departamento de San Martín; se encuentra ubicado a 600 msnm;

Que, el distrito de San José de Sisa es conocido como "La Hermosa Flor de la Región San Martín" y cuenta con hermosos lugares turísticos como la cascada de Huaja y la laguna de Fapinalli;

Que, el 25 de noviembre de 2024, se conmemora el 148° aniversario de creación política del distrito de San José de Sisa, en la provincia de El Dorado, Departamento de San Martín;

Por estas consideraciones expuestas es pertinente que la representación nacional, exprese su saludo y reconocimiento al distrito de San José de Sisa, en su 148 aniversario de creación política;

Por las consideraciones expuestas;

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA DEL PERÚ ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar el más fervoroso saludo al Distrito de San José de Sisa , con motivo de conmemorarse su centésimo cuadragésimo octavo aniversario de creación política, reconociendo el esfuerzo de su población que contribuye al desarrollo y progreso del país.

SEGUNDO.- Transmitir el texto de la presente Moción de Saludo al Sr. Francisco Satalaya Castillo, Alcalde Distrital de San José de Sisa y por su intermedio a las autoridades cívicas, religiosas, policiales, dirigentes y vecinos de la región, deseándoles éxitos y mayor desarrollo económico y social en los años venideros.

Lima, 18 de noviembre de 2024

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: VASQUEZ VELA Lucinda FAU 20161749128 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22/11/2024 17:37:12-0500